

Guayaquil, 01 de junio de 2010

Señores  
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA**  
**LIPSIK S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2009, obteniendo como resultado que esta en etapa preoperacional, esperando que para el próximo año mejore la situación económica en el país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatutarias, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



**Dunn Leano Piedad Denisse**  
**Gerente General**



## **LIPSIK S.A.**

Guayaquil, 01 de Junio del 2010

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.  
DE GUAYAQUIL  
Ciudad.

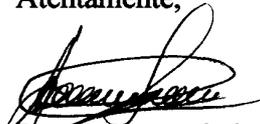
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Uds. Que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía LIPSIK S.A., a la presente fecha son los siguientes:

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>CED.CIUDADANIA</b>
<b>DUNN LECARO PIEDAD DENISSE</b>	<b>GERENTE GENERAL</b>	<b>0908565393</b>

Sin otro particular, me despido de Uds. Agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Dunn Lecaro Piedad Denisse  
Gerente General  
C.C. # 0908565393

